Realizar reuniones de trabajo en las ciudades de Tulum, Cancún y Playa del Carmen, para recabar información referente al uso práctico del Catálogo de Bienes Muebles e Inmuebles.

Datos Generales

Instancia Gubernamental

Secretaría de Finanzas y Planeación

Tipo de servidor publico

No titular

Tipo de responsable del gasto

Comisión costeada por el sujeto obligado

Ejercicio

2023

Periodo que se reporta

mayo

Tipo de viaje

Nacional

Número de personas acompañantes

0

Importe ejercido por el total de acompañantes

0.00

Datos de la comisión

País de origen

México

Estado de origen

Quintana Roo

Ciudad de origen

Chetumal

Municipio de origen

Othón P. Blanco

País de destino

México

Estado de destino

Quintana Roo

Ciudad de destino

Tulum, Playa del Carmen y Cancun

Motivo del encargo o comisión

Realizar reuniones de trabajo para recabar información referente al catálogo de bienes muebles e inmuebles, con el fin de participar en la tercera mesa de trabajo programada el 01 de junio, denominada "Hacia la Consolidación de la Armonización Contable"

Fecha de salida

05/17/2023 - 05:30

Fecha de regreso

05/19/2023 - 17:00

Datos de la partida

Importe ejercido por partida de pasaje terrestre

0.00

Gasto total en pasaje (aéreo + terrestre)

0.00

Hospedaje

0.00

Viáticos comprobados

0.00

Viáticos no comprobables

0.00

Importe ejercido por partida de viáticos

2175.00

Viáticos en el país

En caso de que se haya seleccionado la partida 3751 VIÁTICOS EN EL PAÍS, proporcione los siguientes datos:

Alimentación

0.00

Arrendamiento de Vehículos

0.00

Recurso económico

Estatal

Importe total erogado con motivo del encargo o comisión

2175.00

Importe total no erogado
0.00

Reportes

Actividades realizadas
Se realizaron reuniones de trabajo en las ciudades de Tulum, Cancún y Playa del Carmen con los representantes de la Dirección de Contabilidad y Control Patrimonial de los Bienes Muebles e Inmuebles de los Municipios, para recabar información referente al uso práctico que han desarrollado y las experiencias vividas en el proceso para generar el Catálogo de Bienes Muebles e Inmuebles, de acuerdo a lo establecido en el ACUERDO por el que se emiten los Lineamientos para la elaboración del Catálogo de Bienes que permita la interrelación automática con el Clasificador por Objeto del Gasto y la Lista de Cuentas, emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Resultados obtenidos
Se recabo información del control y seguimiento con el que cuenta cada municipio sobre el uso del Catálogo de Bienes muebles e inmuebles para participar en la Tercera mesa de Trabajo organizada por el Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas INDETEC, Programada el dia 01 de junio denominada “Hacia la Consolidación de la Armonización Contable” en representación del Gobierno del Estado de Quintana Roo.

Contribuciones
Representación del Gobierno del Estado de Quintana Roo, sobre la correcta implementación de la armonización contable en base a los lineamientos establecidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC). en la Tercera mesa de Trabajo organizada por el Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas INDETEC, Programada el dia 01 de junio denominada “Hacia la Consolidación de la Armonización Contable” en representación del Gobierno del Estado de Quintana Roo.

Conclusiones
Los representantes de cada municipio explicaron el uso práctico y la implementación en su Sistema de Contabilidad y Control de los Bienes Muebles e Inmuebles y expresaron que no han tenido inconvenientes en la práctica del Catálogo. Y enviaran al correo electrónico que se les proporcionó las evidencias del funcionamiento.

Datos de la información

Periodo de actualización
abril - junio

Fecha de validación de la información
2023-05-25

Área(s) o unidad(es) administrativas que genera(n) o posee(n) la información
Dirección Administrativa

Importe total de la comisión
2175.00

COMISIONADO

(Nombre y firma)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REÚNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.